

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 24 DE MAYO DE 1829.

SAN JUAN DE PRADO Y SAN JUAN FRANCISCO
REGIS, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 50', y se oculta á las 7 h. y 10'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 50	62 5.	NO	Claro
A las 12 del día....	30, 0, 35	67 5.	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	30, 0, 00.	66 0.	Id.	Entrenublado

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 5 h. 56' mad. 2.ª Altamar á las 6 h. 21' tard.
1.ª Bajamar á las 12 h. 9' mañ. 2.ª Bajamar á las 12 h. 34' noch

PRECAVED LOS ESTRAGOS

DE UNA PASION FATAL.

De amor al blando yugo
Rindió Floralbo el cuello,
Cediendo á un rostro bello
Su dulce libertad;
Y requemando inciensos
A la maligna Diosa,
De su tirana hermosa
Implora la piedad.
Floralbo; quién humilla,
Di, tu desden altivo?
¡Lloras! besas cautivo
Los pies de tu deidad!
La halágas, te desdeña,
¡La sigues con despecho!

Floralbo; qué se ha hecho
Tu antigua vanidad?
Cuando el vástago tierno
Bota encendida rosa,
La mano mas dichosa
La logra cautivar;
Tal pues, rendida al oro,
Por Endimion le deja
Su amada, y él la aqueja
Con dulce lamentar.
"Huye, Clorinda instable,
"Sé que el metal te mueve,
"Corre tras él; yo, aleve,
"De pena moriré;

„Mas interin viviere
 „Tenaz en mi porfia,
 „Jamss, ingrata mia,
 „Jamás te olvidaré.

„Vuelve, tirana, al menos
 „A mi tus liados ojos:
 „Gozate en sus despojos,
 „Tornalos á abrasar.

„Tornalos ¡ ay! te pido,
 „Y blandos y serenos,
 „Una vez sola al menos,
 „Me vuelvan á mirar.“

Al enriscado monte
 Su razonar embia,
 Y el monte devolvía
 Sus quejas con fragor,
 Mas ensordece y huye
 Su Clorinda inconstante,
 Y el apenado amante
 Esclama en su dolor.

„Infausta suerte mia
 „Aguja, abruma, y llena
 „De hieles, y envenena
 „Mi triste corazón.

„No mas sonrisas goce
 „Quien nació desdichado:
 „Gima, espere anegado
 „En llanto y afliccion.

„Como á su presa el tigre
 „Ya suelta, yá asegura,
 „Y en su afan y amargura
 „Deleita su furor:

„Asi, ó suerte, me brindas
 „Un momento apacible

„Para hacer mas sensible
 „Tu bárbaro rigor.

„No quiero, no, mas treguas:
 „Sea en mi corta vida
 „El llanto mi bebida,
 „La pena mi manjar.

„Y al apurarse el caliz
 „De mi implacable suerte,
 „Termine ¡ ay Dios! la muerte
 „Mi eterno suspirar.“

Hondo gemido exala
 Su pecho palpitante:
 Con vista centellante
 Temblando de furor.

Ya sus miembros derrama:
 Palido desfallece,
 Y, en su sopor, parece
 La imagen del dolor.

Malogrados amantes,
 Dije entonces sereno,
 Pues tras sí el desenfreno
 Arrastra tanto mal:

Si servis las bellezas
 Con ternura y halagos
 Precaved los estragos
 De una pasion fatal.

Tambien yo en mis amores
 Vi mi pasion burlada;
 Mas mi honor y mi espada
 Conservan su esplendor.

Y al cabo ¿ qué he perdido?
 Una infiel aunque bella;
 Y un hijo tierno ella
 De Palas y de Amor.

M. Montes de Ocas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 7 de Mayo.—Hay tal contradiccion en el dia en las noticias que publican los periódicos que es muy difícil formar se una verdadera idea del estado de las cosas; sin embargo casi todos convienen en que si la Rusia se mantiene en su resolución de continuar la guerra contra la Puerta, será muy difícil que no se complique la cuestion y que la guerra no salga de los límites del Oriente. No puede menos de llamar la atención la determinacion del almirante ruso Heyden, de blo-

quear à Alejandria, y una carta que ha dirigido al Bajà de Egipto manifiesta claramente que está resuelto à impedir que buques egipcios salgan de aquellas aguas; tanto que ya ha detenido una corbeta y un bergantín del Bajà, que dice conservará en su poder como depósito, esperando que su gobierno mande restituírle ambos buques en el momento que su conducta y el abandono de sus preparativos militares destruyan el motivo de recelo que necesariamente han producido.

En la escuadra inglesa del Mediterraneo se creia que no tardaria en tomar una parte activa en el movimiento general. En Berlin, según un periodico alemán, se hablaba mucho de desavenencias serias entre Rusia é Inglaterra. Cartas de la frontera de la Moldavia anuncian que reynaba gran actividad en el paso de tropas, de municiones, viveres &c., y añaden que noticiosas las autoridades rusas de que súbditos austriacos suministraban viveres á los turcos para sus ciudades fuertes del Danubio, habian dirigido reclamaciones à la corte de Viena.

Otros periodicos hablan de contestaciones entre el gabinete británico y el embajador ruso Principe Lieven. Aseguran que este hizo algunas reclamaciones quejandose de que oficiales de marina ingleses se hallasen al servicio de la Puerta y del Bajà de Egipto, y que súbditos ingleses enviasen fondos considerables à Constantinopla. El *Courier*, periodico ministerial ingles, dice que no merece crédito semejante noticia, pues el Principe Lieven no debe ignorar que marinos que no tienen paga ni empleo en Inglaterra pueden servir donde quieran con tal que no sea con potencia que esté en guerra con la Inglaterra, y que debia tambien tener presente que oficiales ingleses sirven en la escuadra rusa del Mar Negro.

«En cuanto à los fondos enviados à Constantinopla, añade el *Correo* ingles, puede el Principe Lieven estar persuadido que el gobierno ingles no dà subsidios à potencia alguna; pero no puede impedir que individuos ingleses dispongan de su dinero según tengan por mas conveniente. La Rusia ha conseguido empréstitos en Inglaterra, y la Puerta no ha hecho reclamacion alguna, de consiguiente puede muy bien la Puerta haber hecho en los mismos términos algun empréstito.»

Estas y otras noticias semejantes que corren actualmente sin que se desmientan con formalidad, pueden dar motivo para creer que la Inglaterra está resuelta à trabajar con tesson para que las potencias beligerantes à hacer la paz. No hemos de tardar en ver el resultado.

Real orden sobre clasificacion de empleados cesantes y jubilados.

Al contador general de distribucion digo con esta fecha lo

4
siguiente: Enterado el Rey N. S. del oficio de V. S. en que pregunta si las Reales órdenes en que se habilita para clasificar á empleados cesantes y jubilados, que no acudieron á solicitar la clasificacion en tiempo habil, y que no contienen restriccion ni coartacion alguna, sino que conceden la gracia lisa y llanamente, deben considerarse habilitaciones absolutas; se ha servido S. M. declarar que la habilitacion se entienda desde el punto en que se concede; y que desde que se incurrió en la pena hasta que se verifique la habilitacion debe sufrirse todo el efecto de aquella, sin que la habilitacion se estienda al tiempo pasado de la pena impuesta. De Real orden &c. Madrid 7 de Marzo de 1829.=Luis Lopez Ballesteros.

Por providencia del Sr. Alcalde Mayor de la ciudad del Puerto de Santa Maria, dictada en los autos de cesion de bienes de D. Josè de Mier, que penden en aquel juzgado y por la escribania pública de D. Rafael Reynoso, que despacha D. José del Rio, se ha mandado sacar á publica subasta la casa num. 7, calle de S. Francisco, de dicha ciudad del Puerto, apreciada en 41.178 rs. vn., y señalandose para su remate el Miercoles 27 del corriente mes á las 12 de la mañana en la casa habitacion de dicho Sr. Alcalde mayor, calle de Pagador, num. 3, habiendose mandado igualmente que con el fin de lograr la presentacion de licitadores, se notorie así por medio del periodico Diario Mercantil de esta plaza: á cuyo efecto ha dirigido oficio el repetido Sr. Alcalde mayor al Sr. Juez de lo Civil de esta plaza, que lo ha mandado cumplimentar por ante mí. Cadiz 25 de Mayo de 1829.=Cayetano Rodriguez Moran, escribano público.

A la hora de las 12 del dia 25 del actual se ha de subastar en el almacen de comisos de la Real Aduana lo que sigue, 3 trages de yaré de 6 varas de largo: 2 piezas platilla cruda: 1 dicha de alepio de la Reyna: 1 relox de plata con cadena llave, sello y dos engastes de oro; y un falucho existente en el caño del Trocadero, apreciado en 2,000 rva. Cadiz 22 de Mayo de 1829.=Cayetano Araujo.

A V I S O S.
Hoy Domingo 24 empieza el despacho de helados en la Neperia calle de Linates.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.